Hiciéronse designaciones de magistrados para ambas circunscripciones

El proceso a los señores Reynoso y Ormaechea

LOS DEFENSORES DEL PRIMERO PRODUCIRAN MAÑANA SU INFORME IN VOCE ANTE EL TRIBUNAL

Los defensores del señor Valentín Reynoso, doctores Depetris y Joaquín Rodríguez, y del señor José María Ormaechea, doctor Greca, procesados por defraudación y malversación de caudales públicos, hechos que habrían ocurrido durante la actuación de los acusados al frente de la imprenta oficial como director y secretario contador respectivamente, apelaron ante el Superior Tribunal del auto de prisión dictado días atrás por el Juez de Instrucción doctor Palamedi.

Concedido el recurso tocóle resolverlo a la Sala de Tercer Turno, integrada por los vocales doctores Molinas, Gervasoni y Parma, la cual ha fijado audiencia para mañana a las 10.30 horas a fin de oír a los abogados defensores.

Tenemos conocimiento que los doctores Depetris y Rodríguez ofrecerán su informe in voce a la Sala, especializándose uno de ellos en la faz jurídica del asunto y el otro se referirá particularmente a la esencia de los hechos reputados dolosos y que motivan el procesamiento.

El Dr. Greca presentará su alegato escrito.

Dada la nombradía de los profesionales que informarán así como el carácter del subjudice y las personas afectadas, es indudable que la audiencia de mañana habrá de atraer a numerosas personas vinculadas al foro santafecino.

A estar a opiniones de gente versada en la materia, el Superior Tribunal deberá revocar el auto apelado por estar prescripto el derecho de acusar.

Mañana se ausentarán los miembros del P. E. en jira al departamento General Obligado

Mañana, en el tren de pasajeros de las 22.30 horas, por vía del F. C. Santa Fe, partirán con destino a Reconquista los miembros del P. E. con su comitiva de altos funcionarios e invitados.

Como se sabe, el principal motivo del viaje, es el de asistir a la celebración del cincuentenario de la fundación de "Las Toscas", floreciente población del departamento General Obligado, donde se llevarán a cabo diversas fiestas y actos de conmemoración, de los q' participarán las autoridades, miembros de instituciones y empresas locales y el vecindario de esa y otras poblaciones cercanas.

Aparte de esa visita, el gobernador y sus acompañantes realizarán una jira por diversos distritos del nombrado departamento, que han de resultar beneficiados con la visita desde que se tomará nota de sus más apremiantes necesidades con el propósito de subvenir a ellas dentro del más breve término posible, conforme al margen de recursos de que a esos fines pueda disponer el P. E.

De acuerdo al itinerario trazado y a los festejos organizados en el programa que hemos dado a conocer, la ausencia del P. E. de su sede se prolongará hasta el 1º de Septiembre próximo, día fijado para su regreso.

Un atraso inaudito y una injusticia en materia postal

LA POBLACION DE PROGRESO CARECE DE LAS ATENCIONES MAS ELEMENTALES CORRESPONDIENTES A SU RANGO

No puede pasar sin un severo comentario el atraso inaudito que en materia postal sufre la localidad de Progreso. A pesar de su rango que la hace merecedora de las correspondientes consideraciones por parte de la Dirección General de Correos y Telégrafos, no cuenta ni con los medios más elementales de desenvolverse en este sentido.

Porque el hecho de haber allí una simple estafeta, a cargo de un solo empleado, está lejos de representar un servicio siquiera medianamente adecuado a las necesidades de la población. Mucho más teniendo en cuenta que los vecinos de Hipatía utilizan la misma en sus comunicaciones del mismo carácter, surge en toda su gravedad el problema.

Es una irritante injusticia, pues, la que se comete tanto con el vecindario en general como con el comercio en particular de Progreso, al privarlo de la oficina de Correos y Telégrafos, con todas las comodidades y servicios que sin duda alguna merecen.

Difícilmente podrá darse en localidad alguna de esta provincia, no obstante los males que suele acusar el correo, una situación de indolencia oficial más desconcertante.

La crítica dura, acerba si se quiere, se justifica en presencia de tanta ausencia de atención y diligencia en llevar a ese punto los beneficios de un organismo postal que responda a sus reales necesidades de orden público.

No averiguaremos de qué época o administración data semejante anomalía, pero sea la que fuere han de alcanzarle estos conceptos reprobatorios, correspondiendo mientras tanto que la actual Dirección General de aquella importante rama se apresure a darle al pueblo de Progreso los servicios postales y telegráficos que con toda justicia y con incontestable derecho reclama desde hace tiempo.

No quisiéramos vernos obligados a insistir sobre un tema que si fuera de palpitante interés colectivo, resultaría ingrato abordar.

EL INTERVENTOR NACIONAL, DOCTOR SALAS, INICIO AYER LA REORGANIZACION JUDICIAL

EN LOS TRIBUNALES DE S. FE

El Interventor Federal, doctor Leandro Salas, inició ayer la reorganización judicial, produciendo los nombramientos que daremos a conocer a continuación.

Como podrá verse, la mayoría de los cargos han sido otorgados por ascenso, lo que causará buena impresión en los círculos forenses.

En Santa Fe, donde nos consideramos habilitados para opinar, por el cercano conocimiento que tenemos de las personas, se incorporan a nuestros tribunales el doctor Isaac Francioni, como ministro del Superior Tribunal y el doctor Domingo Sabaté, que ocupará una fiscalía. Se trata de elementos ponderables por su capacidad reconocida y por su situación social de corrección inquebrantable. Sus nombramientos han de ser bien recibidos, así como han de considerarse justicieros los ascensos promovidos.



Doctor Domingo Sabaté



Doctor Isaac Francioni

Doctor Juan Horacio Guiale

Las designaciones, en comisión todas, para la primera circunscripción son las siguientes: Vocal de la tercera sala del Superior Tribunal, al doctor Isaac Francioni; Vocal de la primera Sala, al actual Juez de Sentencia, Dr. José Fontanarrosa; en reemplazo de éste, al agente Fiscal, doctor Juan Horacio Guiale y Fiscal, en reemplazo del último al doctor Domingo Sabaté.

LOS NOMBRAMIENTOS PARA ROSARIO

En la segunda circunscripción, fueron nombrados: Vocal de la segunda Sala de la Cámara de Apelaciones, al doctor Pedro Sánchez Zelada, actual Fiscal; Vocal de la primera Sala, al doctor Carlos J. Díaz Guerra, actual Juez de Sentencia de la segunda nominación; Juez en lo Civil y Comercial de la sexta nominación, al doctor Jaime Cosovich, actual Defensor General en reemplazo de éste, al doctor Alfredo del Matti; Agente Fiscal, al Dr. J. Nogueras Armengol; Juez de Paz Letrado de la tercera sección, al doctor Agustín Martínez, actual Secretario de la segunda Sala y en reemplazo de éste, al doctor Samuel Bernales.

El sumario en la Receptoría de Rentas de Rosario

CESANTIA DE EMPLEADOS

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer ayer la siguiente resolución:

"Vistas las constancias del sumario instruído en la Receptoría de Rentas de Rosario sobre el comportamiento del personal de la misma y atento a lo dictaminado por el Fiscal de Estado, se declara cesantes, por razones de mejor servicio a los señores Baltazar Plea y Vicente Di Lorenzo, de los puestos de Jefe de la Sección Patentes y Oficial Segundo de la Sección Contribución Directa, respectivamente, dependientes de dicha Receptoría".

AMPLIACION DEL SUMARIO

Con motivo de las deficiencias observadas por el señor Fiscal de Estado en la instrucción del expresado sumario administrativo, la superioridad ha resuelto ampliarlo.

Al efecto ha designado al Inspector doctor Ramón Ortiz Giménez, quién deberá trasladarse a Rosario para proseguir las actuaciones y aclarar los puntos dudosos o poco explícitos respecto a la responsabilidad de algunos funcionarios de aquella Receptoría a que se refiere el Fiscal en su dictamen.

De un momento para otro se pondrá en viaje el inspector para desempeñar su cometido.

—(o)—

Aduana de Santa Fe

Recaudación efectuada en el corriente año hasta la primera quincena del mes de agosto de 1930. Comparada con igual fecha del año 1929.

Recaudado hasta la 1a. quincena de agosto 1930, $ 4.862.310.43.

Recaudado hasta la 1a. quincena de agosto de 1929, $ 4.732.788.68.

Superavit a favor del corriente año $ 129.521.75.

Oficina de Libros, agosto 16 de 1930.

ENTREGA DE FONDOS

A LA JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

La Tesorería de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 35.126.75, en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

—(o)—

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encontraban ayer detenidos los despachos telegráficos siguientes:

Chivita Adela, Gobernador Candioti, Ignórase número.

Dimartino Carmelo, S.D. desconocido.

Hayes Leo, Barrio Sargento Cabral Kilómetro 2, ausentóse.

Jalena Vanedia V. de, 25 de Mayo; ignórase número.

Sigres, S.D. Desconocido.

Villanueva Magdalena, San Jerónimo 517. No hay número.

Ha sido solucionado el conflicto del Colegio Nacional

El Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor De la Campa, ha dictado resolución relacionada con el conflicto estudiantil de nuestro colegio Nacional, volviendo las cosas a su anterior estado.

Por dicha resolución se manda reponer en sus cargos al Rector y Vice Rector del establecimiento, y se ordena el retiro del Interventor señor Jaime, bajo cuya dirección provisional venía funcionando el colegio.

La resolución dada por el Ministro doctor De la Campa al conflicto, si bien no satisface las exigencias de los estudiantes, tampoco lesiona sus intereses, pues no se aplica castigo alguno a los huelguistas.

De suerte que las cosas vuelven al estado en que se hallaban antes de quedar planteado el conflicto.

Podía pensarse, desde luego, que la reposición de las autoridades resistidas daría lugar a una nueva huelga. Pero si se considera que a esta altura del año los estudiantes se ... llan entregados ya de lleno a sus actividades y que el transcurso del tiempo, unido a la acción conciliatoria que ha venido desarrollando el Inspector señor Jaime, habrá ... do las asperezas, resulta ... esperar que el conflicto no ha de ... cederse.

Por lo demás habrá quienes pongan ... empeño en que el establecimiento continúe funcionando normalmente, vale decir: en que no se ... que puedan acarrear perturbaciones.

La resolución de la referencia dice así:

"Buenos Aires, 13 de agosto de 1930. — Vistos los resultados de la investigación sumaria practicada en el Colegio Nacional de Santa Fe y lo informado precedentemente, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, RESUELVE:

1º. — Dése por terminada la intervención del señor Inspector sumariante, señor Florencio D. Jaime, cuya actuación se aprueba, y restitúyase la dirección del establecimiento a las autoridades comprendidas en la investigación.

2º. — Hágase saber, anótese y archívese. J. De la Campa."

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE CÓRDOBA

SE AUSENTARA A SU PROVINCIA

(Andral)

BUENOS AIRES, agosto 19. — El secretario de gobierno de Córdoba, señor Salas Oroño, se encuentra completamente restablecido de su reciente enfermedad. Hoy realizó una extensa conferencia con el ministro del Interior, señor González.

Se anuncia que el funcionario cordobés tiene el propósito de ausentarse a su provincia con el propósito de reanudar sus tareas, de las cuales ha debido, mantenerse alejado a causa de su larga enfermedad.

—(o)—

En la Escuela Especial de Adultos Nº 1

De la dirección de la Escuela Especial de Adultos No. 1 con asiento en esta ciudad, se nos comunica que ha sido provista la cátedra de Contabilidad en ese establecimiento.

En consecuencia, así lo hace saber por nuestro intermedio a los alumnos inscriptos en dicha materia a fin de que concurran a clase.

La plausible iniciativa municipal de construir desagües pluviales

Importante detalle que conviene no olvidar

En una breve nota informábamos días pasados de la resolución tomada por la Municipalidad de mandar construir desagües pluviales en el Boulevard Gálvez desde Avenida Rivadavia hasta 25 de Mayo y desde esta última arteria hasta el paso a nivel del F. C. Santa Fe, línea a Rosario.

En presencia de esta medida desde luego muy plausible y que acusa en nuestras autoridades edilicias el excelente ánimo de que necesidades de esa índole sean remediadas, conviene reiterar cuánto en otras ocasiones hemos dicho y objetado sobre el grave problema de las inundaciones urbanas en una larga extensión de Avenida Freyre, desde calle Tucumán al norte.

No pretendemos ser exigentes y mucho menos, conocedores como somos de los momentos difíciles porque atraviesan las finanzas comunales, pero por lo que pudiera hacerse, ya que se está en tren de esta clase de mejoras, destacamos esa anomalía tan necesaria de subsanar como lo que más...

Y no es del caso redundar aquí en consideraciones que ya hemos [illegible] cho al respecto, cuando en reiteradas comentarios reflejábamos los perjuicios y contratiempos verdaderamente alarmantes que al tráfico y las actividades en general crean las inundaciones en tiempo lluvioso en aquella zona tan poblada del municipio.

Una parte de los principales servicios que presta el comercio al respectivo vecindario se hallan actualmente concentrados en la misma, de manera que aparte de la interrupción del tráfico público, cuando cualquier aguacero arrecia, el mismo se ve en la imposibilidad de obtenerlos con la urgencia o regularidad indispensables.

Ya se ve si resulta complicado el problema así como lamentables sus consecuencias y por eso debe pensarse en un remedio que las evite.

Ese remedio no consiste en otra cosa que en habilitar desagües en aquella parte sumamente baja y anegadiza de la Avenida Freyre. [illegible] a las autoridades municipales aprovechando la buena disposición que demuestran para mejorar las condiciones de [illegible] de [illegible].

Hoy ocupará la presidencia del C. Gral. de Educación el Sr. Abraham Francioni

Según informaciones recogidas ayer a última hora en la casa de gobierno, hoy será subscripto el decreto designándose al señor Abraham Francioni, Presidente del Consejo General de Educación.

El señor Francioni se hará hoy



Sr. Abraham Francioni

[illegible] cargo de su puesto, según [illegible] noticias que poseemos.

También se nos ha informado que llevará como Secretario al señor Robustiano Abad, actual Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, a quién le habría sido ofrecido el cargo aceptándolo.

Algunos cambios han de producirse en la Inspección General, como consecuencia de las renuncias de los señores Veronelli y Deborn, pero se ignora los colaboradores que el nuevo Presidente llevará a esas posiciones.

Hoy habrá exhibiciones en el Cinematógrafo Escolar

Hoy se llevarán a cabo en el salón de actos de la escuela Sarmiento donde funciona el cinematógrafo escolar, dos exhibiciones de la interesante película titulada: "Un Viaje de Salta a Antofagasta", o sea vistas panorámicas de Jujuy, Salta y construcción del ferrocarril del Estado a Huaytiquina. Además se pasarán las películas: "Un domingo en Santa Fe", de actualidades locales, el match de foot-ball entre Argentinos-Uruguayos último partido por el campeonato mundial, y por último: "Una clase de economía doméstica" en la escuela N.º 1 Sarmiento.

A estas exhibiciones que se realizarán a las quince horas asistirán las niñas de la escuela Sarmiento y personal directivo y docente. El viernes próximo en el cine Esperancino, gentilmente cedido por su empresario don Leopoldo Samper, se realizarán dos exhibiciones de películas educativas a las que asistirán los niños de [illegible] grados de las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad. [illegible] el día 29 del corriente se remitirá un programa de films a la [illegible] de la localidad de Alvarez F. C. A. a pedido de su directora.

Esta tarde se reunirá el Concejo Deliberante

Para esta tarde a las 17 horas han sido citados los señores miembros del Concejo Deliberante Municipal a objeto de celebrar sesión.

Entre otros asuntos, ha de tratarse el relativo a la licitación para el suministro de energía eléctrica al municipio.

Proceder honrado de un guarda tranviario

Hemos recibido una carta firmada por la señora Amelia J. de González, domiciliada en calle San Gerónimo 1183, donde cree justo señalar el acto de honradez de un guarda tranviario. Manifiesta la señora de González que el 16 del corriente, después de haber viajado en un tranvía de la línea 3, a cargo del guarda Carlos Airoldi, chapa 246 advirtió cuando llegó a su domicilio haber extraviado una cartera con dinero, ignorando si en el tranvía o en la calle.

Agrega que dos días después se le ocurrió preguntar en la administración de los tranvías eléctricos si la misma había sido encontrada y después de un breve trámite, se constató que lo fué por el guarda Airoldi y depositada en la empresa, por lo que su dueña logró recuperarla.

Cecilio Durán

Ha rendido su último examen en nuestra Facultad de Derecho, el conocido joven con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Cecilio Durán, hoy abogado, ha sido colaborador de nuestro diario, y es uno de los jóvenes que como estudiantes se destacaron, lo mismo por los relieves de propia personalidad, que como orador; y en los círculos de sus relaciones supo forjar un buen nombre, por la sinceridad y valentía de sus opiniones.

El Dr. Cecilio Durán abrirá en estos días su estudio jurídico, y dadas sus condiciones de inteligencia y honestidad, le pronosticamos un brillante porvenir.

LOTERIA

LA RIOJA

En el sorteo verificado hoy por esa lotería, el premio mayor correspondió al número:

30.040

y los siguientes premios a los números: 10242, 18828, 19282, 2581, 4691, 5010, 5136, 6355, 6635, 6820, 8275, 11538, 21765, 22523, 26970, 27344, 28644, 29235, 29453.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 19

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Zunilda Petrona, hija de José Abad y de Teresa Sansoni.

Victoria Matilde, hija de Albino Morales y de Lucía Romero.

Defunciones—

Carmelo Testi, italiano, 64 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Angel Roque, hijo de Nicolás A. Colliard y de Eugenia A. Ronchi.

Benito Roque, hijo de Mateo Ramírez y de Dora Mendoza.

Ricardo Ruben, hijo de Rosendo Aguirre y de Juana Berruezo.

Defunciones—

Leonor del Carmen Gutiérrez, argentina, 2 meses.

Juan Carlos Gutiérrez, argentino, 2 meses.

Melania Bucci de Friggeri, argentina, 79 años.

Carmen Marsoli, argentina, de 42 años.

Angela Díaz, argentina, 21 años.

Tránsito Pagani, argentina, 23 años.

Andrea Balcazar, argentina, 20 años.

Guillermo Sandoval, arg., 20 años.

Matadero Público Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos 132, terneros 4, lanares 30, porcinos 13.

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central. — 2 [illegible], 20 kilos de pescado, 45 kilos de frutas, y 150 kilos de verduras.

Mercado Norte. — 130 kilos de verduras, y 1/2 docena de huevos.

Mercado Sud. — 17 kilos de carne, 20 kilos de frutas, 30 kilos de verduras y 15 huevos.

—Otras noticias—

Se aplicó una multa de pesos [illegible] al señor Guillermo Cabello, por circular con exceso de velocidad con su auto chapa N.º 737 por la Avenida 7 Jefes (Infrac. Ordenanza 2183).

—Se le decomisó una bandeja de platos en malas condiciones al [illegible] don Francisco Offman de Feria sita en la Laguna Felipe aplicándosele pesos 20 de multa por infracción cometida a la ley nacional del 13 de julio de 1877.

—Por circular con exceso de velocidad el auto chapa 8028 se aplicó una multa de pesos 50, a propietario Arturo Ponts.

—Por la misma infracción que el anterior se le aplicó multa de pesos 50 al Consejo General de Educación.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique N.º 1 a las 7 horas del día de ayer marcaba 1.37 centímetros.

En consecuencia el río creció [illegible] centímetros.

El calado admisible del puerto es de 19' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 1.80, creció 6 ctms.
Itá Ibaté, 0.66, creció 14 id.
Posadas, 0.66.
Ituzaingó, 0.63, creció 7 ctms.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el observatorio del Colegio "La Inmaculada Concepción" fueron registradas ayer las siguientes temperaturas:

Máxima: 17°
Mínima: 1° bajo cero